



OFICIO N° 59560
INC.: solicitud

Irg/fur
S.127°/371

VALPARAÍSO, 05 de enero de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora PAMELA JILES MORENO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la reunión en donde participó junto con el Ministro de Economía, Nicolás Grau, y empresarios de la salmonicultura, que se sostuvo en el departamento del lobbista señor Pablo Zalaquett, encuentro que no quedó en el registro de Infolobby, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 58589BD6BD48C65C



Valparaíso, 4 de enero de 2024

Señor
Ricardo Cifuentes Lillo
Presidente
H. Cámara de Diputados
Presente

De mi consideración:

En virtud de las atribuciones dispuestas en los artículos 52° de la Constitución Política, 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a Ud. oficie a la señora Ministra del Medio Ambiente María Heloisa Rojas Corradi, a fin de que informe a esta Corporación sobre lo que a continuación se señala:

1.- El día 29 de diciembre último, el Centro de Investigación Periodística CIPER, revelo que tres semanas antes de que el ejecutivo presentara al Congreso la nueva ley de pesca, tuvo lugar una reunión en donde participaron los ministros de Economía, Nicolás Grau, la Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas y empresarios de la salmonicultura, encuentro que, de acuerdo al mismo medio, no quedó en el registro de Infolobby.

2.- La reunión indicada, tuvo lugar en el departamento del conocido lobbista Pablo Zalaquett a fines de noviembre de 2023, en la que, de acuerdo a la investigación realizada por el medio citado, se habría hablado de salmonicultura, de la visión de largo plazo que se tenía de la industria y de los permisos que debe otorgar el aparato público.

3.- Sin embargo, al parecer, toda la investigación realizada por el medio ha sido dificultada por un férreo hermetismo tanto por los participantes como por la y el ministro citado, sumado a que ni siquiera está registrada en la plataforma de lobby.





4.- Resulta altamente preocupante la situación, toda vez que en la reunión se discutieron cuestiones de relevancia e importancia para el País y en consecuencia los ministros asistieron en tal calidad, debiendo por tanto transparentar toda información que sea requerida por la ciudadanía y por los y las diputadas respecto de las materias tratadas y los compromisos asumidos por los ministros en esa reunión.

Por todo lo anterior, solicito que tenga a bien informar en forma completa y detallada lo que a continuación se solicita:

1.- Identidad de las personas que asistieron a la reunión, señalando si lo hicieron a título personal o en representación de una empresa o terceras personas.

2.- Día, hora y forma en la que fue invitada a dicha reunión e identidad de quien la contacto.

3.- Materias tratadas en dicha reunión.

4.- Acuerdos y/o compromisos celebrados en dicha reunión.

5.- Razones porque no se registró dicha reunión en la plataforma de Lobby.

6.- Efectividad de que en la reunión se trataron materias que directa o indirectamente influyen en la nueva ley de pesca presentada por el ejecutivo con indicación de las mismas.

Sin otro particular se despide atentamente.

PAMELA JILES MORENO
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAMELA JILES M.

